



Acta que se formula de conformidad con el **Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y a la **Convocatoria de la Licitación**, con motivo del Fallo para la contratación de Obra Pública derivado de la **Licitación No.SIOP-CCPS-04-LP-0163/15**, relativo a la obra: **Villa Guerrero - Atzqueltan (Modernización de Camino) en el Municipio de Villa Guerrero, Jal.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco., siendo las **12:30 horas** del día **27 de Agosto del 2015**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional, sita en Av. Pról. Alcalde No. 1351 Edificio "B", de esta ciudad, los funcionarios invitados y las personas Físicas o Jurídicas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

ANTECEDENTES

1.- Con fecha de **21 de Julio del 2015** se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** y en el **Sistema Compranet 5.0** la convocatoria No. **12** para la Licitación. No. **SIOP-CCPS-04-LP-0163/15** en la cual se registraron las siguientes empresas:

No.	EMPRESAS
1.-	ARCUS INFRAESTRUCTURA NACIONAL, S.A. DE C.V.
2.-	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.
3.-	CARLOMI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
4.-	CARMA INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V.
5.-	CCR INGENIEROS, S.A. DE C.V.
6.-	CELIO & CO, S.A. DE C.V.
7.-	CHAVEZ TERRACERIAS Y ACARREOS, S.A. DE C.V.
8.-	CINCO CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.
9.-	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ASESORIA DE OBRAS DUMA, S.A. DE C.V.
10.-	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.
11.-	CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
12.-	CONSTRUCTOR Y ALIANZA HARO, S.A. DE C.V.
13.-	CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
14.-	CONSTRUCTORA INTEGRAL DE VANGUARDIA, S.A. DE C.V.
15.-	CONSTRUCTORA MEXCALTITAN, S.A. DE C.V.
16.-	CONSTRUCTORA SIVA, S.A. DE C.V.
17.-	CONSTRUCTORA TETL, S.A. DE C.V.
18.-	CONSTRUCTORA TGV, S.A. DE C.V.
19.-	CONSTRUCTORA URBATRAC, S.A. DE C.V.
20.-	CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.
21.-	EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
22.-	GAL GAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.



Secretaría de
Infraestructura y Obra Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dirección de Área de Logística y Desarrollo
■ FALLO

No.	EMPRESAS
23.-	GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.
24.-	GRUPO CONSTRUCTOR MEXVIC, S.A. DE C.V.
25.-	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.
26.-	HUEXUQUILLAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
27.-	JORAQ, S.A. DE C.V.
28.-	JOSE FERNANDO PURATA CAMPOS.
29.-	LANZACRETO DE MEXICO, S.A. DE C.V.
30.-	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.
31.-	MARGRU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
32.-	MAYAR CORPORATIVO DE INGENIERIAS, S.A. DE C.V.
33.-	PANAORAS, S. DE R.L. DE C.V.
34.-	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.
35.-	PAVIMENTOS Y DESARROLLOS PAILA, S.A. DE C.V. EN A. EN P. CON CONSTRUCTORA RURAL DEL PAIS, S.A. DE C.V.
36.-	PAVIMENTOS Y TERRACERIAS LMS, S.A. DE C.V.
37.-	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.
38.-	REDDITAS, S.A. DE C.V.
39.-	ROTH'S INGENIERIA Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.
40.-	SUPERCATE, S.A. DE C.V.
41.-	TECOSA, S.A. DE C.V.
42.-	TRACTORES Y MAQUINARIA PESADA, S.A. DE C.V.
43.-	TRITURADOS EL COLORIN, S. DE R.L. DE C.V.

2.- Con fecha **27 de Julio del 2015**, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo en coordinación con la **Dirección General de Infraestructura Rural y Urbana**, dependientes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, realizaron la Visita de Obra, misma de la que se levantó el acta correspondiente.

3.- Con fecha **28 de Julio del 2015**, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo en coordinación con la **Dirección General de Infraestructura Rural y Urbana**, dependientes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, realizaron la Junta de Aclaraciones, misma de la que se levantó el acta correspondiente.

4.- El día **18 de Agosto del 2015**, se llevó a cabo la recepción de las propuestas, tanto Técnica como Económica, se procedió a la apertura de los sobres de las empresas que se registraron y que presentaron sus propuestas. Acto continuo se realizó la revisión de la documentación de manera cuantitativa, por lo que se recepcionaron las propuestas de la **Licitación**, observándose lo siguiente:

No.	EMPRESAS	1	OBSERVACIÓN
-----	----------	---	-------------





Secretaría de
Infraestructura y Obra Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dirección de Área de Logística y Desarrollo
■ FALLO

No.	EMPRESAS	OBSERVACIÓN
1.-	TRACTORES Y MAQUINARIA PESADA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA.
2.-	LANZACRETO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ACEPTADA.
3.-	CONSTRUCTORA TETL, S.A. DE C.V.	ACEPTADA.
4.-	CONSTRUCTORA INTEGRAL DE VANGUARDIA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA.
5.-	TRITURADOS EL COLORIN, S. DE R.L. DE C.V.	ACEPTADA.
6.-	SUPERCATE, S.A. DE C.V.	ACEPTADA.
7.-	HUEXUQUILLAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ACEPTADA.
8.-	PAVIMENTOS Y DESARROLLOS PAILA, S.A. DE C.V. EN A. EN P. CON CONSTRUCTORA RURAL DEL PAIS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA.
9.-	JORAQ, S.A. DE C.V.	ACEPTADA.
10.-	GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA.
11.-	ARCUS INFRAESTRUCTURA NACIONAL, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
12.-	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
13.-	CARLOMI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
14.-	CARMA INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO
15.-	CCR INGENIEROS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
16.-	CELIO & CO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
17.-	CHAVEZ TERRACERIAS Y ACARREOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
18.-	CINCO CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
19.-	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ASESORIA DE OBRAS DUMA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
20.-	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
21.-	CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
22.-	CONSTRUCTOR Y ALIANZA HARO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO



No.	EMPRESAS	OBSERVACIÓN
23.-	CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
24.-	CONSTRUCTORA MEXCALTITAN, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
25.-	CONSTRUCTORA SIVA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
26.-	CONSTRUCTORA TGV, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
27.-	CONSTRUCTORA URBATRAC, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
28.-	CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
29.-	EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
30.-	GAL GAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
31.-	GRUPO CONSTRUCTOR MEXVIC, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
32.-	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
33.-	JOSE FERNANDO PURATA CAMPOS.	NO SE PRESENTO
34.-	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
35.-	MARGRU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
36.-	MAYAR CORPORATIVO DE INGENIERIAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
37.-	PANA OBRAS, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO
38.-	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
39.-	PAVIMENTOS Y TERRACERIAS LMS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
40.-	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
41.-	REDDITAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
42.-	ROTH'S INGENIERIA Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
43.-	TECORSA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO

5.- Una vez que se revisaron las propuestas, se procedió a la firma del catálogo de conceptos de cada uno de los participantes, quedando sus propuestas de la siguiente manera:

No.	EMPRESAS	IMPORTE
1.-	TRACTORES Y MAQUINARIA PESADA, S.A. DE C.V.	\$ 13,568,441.33



No.	EMPRESAS	IMPORTE
2.-	LANZACRETO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 13,984,683.83
3.-	CONSTRUCTORA TETL, S.A. DE C.V.	\$ 15,199,914.74
4.-	CONSTRUCTORA INTEGRAL DE VANGUARDIA, S.A. DE C.V.	\$ 15,985,070.64
5.-	TRITURADOS EL COLORIN, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 16,139,500.91
6.-	SUPERCATE, S.A. DE C.V.	\$ 17,558,584.74
7.-	HUEXUQUILLAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 17,789,472.83
8.-	PAVIMENTOS Y DESARROLLOS PAILA, S.A. DE C.V. EN A. EN P. CON CONSTRUCTORA RURAL DEL PAIS, S.A. DE C.V.	\$ 17,929,857.81
9.-	JORAQ, S.A. DE C.V.	\$ 20,873,197.33
10.-	GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.	\$ 22,950,237.18

6.- Las propuestas son recibidas por los representantes del Comité de Adjudicación para la Obra Pública y entregadas a la Dirección de Logística y Desarrollo, dependiente de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, para su revisión detallada, sin perjuicio de que como resultado de esta, se rechace aquellas que no se ajusten a la **Convocatoria** a la **Licitación**.

EVALUACIÓN

La evaluación de las propuestas se realizó de conformidad con lo establecido en el capítulo 4 de la **Convocatoria** a la **Licitación** y en el **Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, el personal calificado procedió a la evaluación a efecto de dictaminar las propuestas aceptadas en el acto de recepción y apertura, donde debe presentar toda la documentación, así como considerar dentro de sus análisis de precios unitarios, los insumos, maquinaria y mano de obra necesaria para la elaboración del concepto, después de haber revisado las propuestas y efectuado las correcciones correspondientes, se observo lo siguiente:

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
1.-	TRACTORES Y MAQUINARIA PESADA, S.A. DE C.V.	ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.4 Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del Licitante, del representante legal, número de Licitación, nombre de la Obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto, en propuestas conjuntas falte algún nombre de los licitantes que integren la asociación de participación. El Documento E4 lo presenta del con fecha de apertura 05 de Agosto del 2015, debiendo ser 18 de Agosto del 2015. ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.71 Cuando dentro de sus análisis de precios unitarios no contengan los insumos de materiales, mano de obra, equipo o maquinaria necesarios para la ejecución del mismo. El Documento E10 en el análisis 22 el concepto solicita T.M.A. 2" y el licitante propone de 1 1/2" a finos, De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
2.-	LANZACRETO DE MEXICO, S.A. DE	ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.11 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria. En Documento T13 Presenta fecha de término 15 de



No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
	C.V.	<p>Octubre de 2015 debiendo ser 15 de Diciembre de 2015.</p> <p>ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.32 Cuando no presente la consulta de "Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo" ante el SAT o la fecha en la que realizo la consulta rebasa treinta días naturales anteriores a la fecha de presentación y apertura de proposiciones correspondiente, en caso de propuesta conjunta, alguna no cumpla esta condición. El Documento T15 la opinión la presenta en sentido Negativo.</p> <p>De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p>
3.-	CONSTRUCTORA TETL, S.A. DE C.V.	<p>ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.7 Cuando alguno de los documentos proporcionados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, no esté identificado con el nombre del Licitante y del representante legal, en propuestas conjuntas con los nombres de los que integran la asociación de participación y el representante común, como señal de conocimiento. El Documento T1, T10, no anota el nombre de la empresa y el representante legal en señal de conocimiento como lo indica la convocatoria.</p> <p>ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.18 Si en el disco CD-R (no regrabable), falte algún documento o archivo que no se haya detectado en la apertura de proposiciones. Y al punto 7.23 Cuando no integre en su propuesta los documentos entregados en cada circular aclaratoria. el Documento T4 no integra los anexos de las circulares como se solicita en las Convocatoria a la Licitación.</p> <p>ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.4 Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del Licitante, del representante legal, número de Licitación, nombre de la Obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto, en propuestas conjuntas falte algún nombre de los licitantes que integren la asociación de participación. El Documento T2, T3, T5, T10 no hace referencia al Numero de Procedimiento y nombre de la Obra.</p> <p>ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.32 Cuando no presente la consulta de "Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo" ante el SAT o la fecha en la que realizo la consulta rebasa treinta días naturales anteriores a la fecha de presentación y apertura de proposiciones correspondiente, en caso de propuesta conjunta, alguna no cumpla esta condición. El Documento T15, lo presenta del 07 de Julio del 2015, debiendo ser como máximo 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de 18 de Agosto del 2015.</p> <p>ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.46 Cuando el Licitante no considere el Salario Mínimo General correspondiente, así como los días pagados y no laborables correspondientes al año vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas. El Documento E4 manifiesta 4 días festivos por ley debiendo ser 7 días.</p> <p>De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p>
4.-	CONSTRUCTORA INTEGRAL DE VANGUARDIA, S.A. DE C.V.	<p>Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.7 Cuando alguno de los documentos proporcionados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, no esté identificado con el nombre del Licitante y del representante legal, en propuestas conjuntas con los nombres de los que integran la asociación de participación y el representante común, como señal de conocimiento. El Documento T1 no presenta la convocatoria a la licitación como se solicita en la Convocatoria a la Licitación.</p> <p>Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.5 Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, el formato solicite ser presentado en hoja con membrete de la empresa ya sea digital o impresa y este no lo presente como lo solicitan la convocatoria. Los Documentos T2, T3, T5, T6, T7, E2 no lo presenta en hoja membretada como se solicita en la Convocatoria a la Licitación.</p> <p>Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.7 Cuando alguno de los documentos proporcionados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, no esté identificado con el nombre del Licitante y del representante legal, en propuestas conjuntas con los nombres de los que integran la asociación de participación y el representante común, como señal de conocimiento. En el Documento T10, no presenta el nombre de la empresa y el representante legal en señal de conocimiento como lo indica la convocatoria.</p> <p>Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.6 Cuando alguno de los documentos proporcionados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se presente en otro formato (Catalogo de conceptos, Convocatoria, Modelo de contrato,</p>



Secretaría de
Infraestructura y Obra Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dirección de Área de Logística y Desarrollo
■ FALLO

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
		<p>Reglamento de Seguridad). El Documento T11, no lo presenta en el formato proporcionado por la SIOP.</p> <p>Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.11 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria. El Documento E2 No presenta la copia certificada en archivo PDF</p> <p>Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.4 Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del Licitante, del representante legal, número de Licitación, nombre de la Obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto, en propuestas conjuntas falte algún nombre de los licitantes que integren la asociación de participación. El Documento E3, E11, E12d los presenta con fecha de apertura 05 de Agosto del 2015, debiendo ser 18 de Agosto del 2015</p> <p>Es RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.4 Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del Licitante, del representante legal, número de Licitación, nombre de la Obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto, en propuestas conjuntas falte algún nombre de los licitantes que integren la asociación de participación. Los Documentos E6, E7, E8 no indican la fecha de apertura.</p> <p>De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p>
5.-	TRITURADOS EL COLORIN, S. DE R.L. DE C.V	<p>ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.18 Si en el disco CD-R (no regrabable), falte algún documento o archivo que no se haya detectado en la apertura de proposiciones. El Documento E2 no presenta la cedula del representante técnico en pdf</p> <p>ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.71 Cuando dentro de sus análisis de precios unitarios no contengan los insumos de materiales, mano de obra, equipo o maquinaria necesarios para la ejecución del mismo. El Documento E10 en el análisis 22 el concepto solicita T.M.A. 2" y el licitante propone de 1 1/2" a finos,</p> <p>De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p>
6.-	SUPERCATE, S.A. DE C.V.	<p>ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.11 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria. Y al punto 7.23 Cuando no integre en su propuesta los documentos entregados en cada circular aclaratoria. El Documento T4 no integra los anexos de las circulares como se solicita en las Convocatoria a la Licitación.</p> <p>ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.46 Cuando el Licitante no considere el Salario Mínimo General correspondiente, así como los días pagados y no laborables correspondientes al año vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas. El Documento E4 manifiesta un salario mínimo del DF. De 64.76 debiendo ser de 70.10.</p> <p>De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p>
7.-	HUEXUQUILLAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	<p>ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.8 de la Convocatoria de Licitación Cuando alguno de los documentos, no esté identificado con el número de Documento. El Documento T2, T3, T5, no indica que numero de documento.</p> <p>ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.25 Cuando manifieste la no existencia de planos de proyecto en caso de existir. El Documento T9, manifiesta que no se proporcionaron planos de proyecto, cuando si se proporcionaron los planos a los licitantes que los solicitaron en la Dirección de Área de Logística y Desarrollo, como lo indica la convocatoria.</p> <p>ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.32 Cuando no presente la consulta de "Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo" ante el SAT o la fecha en la que realizo la consulta rebase treinta días naturales anteriores a la fecha de presentación y apertura de proposiciones correspondiente, en caso de propuesta conjunta, alguna no cumpla esta condición. El Documento T15, lo presenta del 10 de Julio del 2015, debiendo ser como máximo 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de 18 de Agosto del 2015.</p> <p>De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p>



Secretaría de
Infraestructura y Obra Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dirección de Área de Logística y Desarrollo
■ FALLO

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
8.-	PAVIMENTOS Y DESARROLLOS PAILA, S.A. DE C.V. EN A. EN P. CON CONSTRUCTORA RURAL DEL PAIS, S.A. DE C.V.	<p>ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.8 de la Convocatoria de Licitación Cuando alguno de los documentos, no esté identificado con el número de Documento. El Documento T2, T3, T5, no indica que numero de documento.</p> <p>ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.25 Cuando manifieste la no existencia de planos de proyecto en caso de existir. El Documento T9, manifiesta que no se proporcionaron planos de proyecto, cuando si se proporcionaron los planos a los licitantes que los solicitaron en la Dirección de Área de Logística y Desarrollo, como lo indica la convocatoria.</p> <p>ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.32 Cuando no presente la consulta de "Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo" ante el SAT o la fecha en la que realizo la consulta rebase treinta días naturales anteriores a la fecha de presentación y apertura de proposiciones correspondiente, en caso de propuesta conjunta, alguna no cumpla esta condición. El Documento T15, la empresa CONSTRUCTORA RURAL DEL PAIS, S.A. DE C.V. presenta la opinión en sentido negativo.</p> <p>De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p>
9.-	JORAQ, S.A. DE C.V.	<p>ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.7 Cuando alguno de los documentos proporcionados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, no esté identificado con el nombre del Licitante y del representante legal, en propuestas conjuntas con los nombres de los que integran la asociación de participación y el representante común, como señal de conocimiento. El Documento T1, T10, no anota el nombre de la empresa y el representante legal en señal de conocimiento como lo indica la convocatoria.</p> <p>De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p>
10.-	GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.	<p>ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.18 Si en el disco CD-R (no regrabable), falte algún documento o archivo que no se haya detectado en la apertura de proposiciones. El Documento E2 la cedula del representante técnico en pdf únicamente muestra 1 cara y no se aprecia la fecha de la certificación.</p> <p>ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.40 Que no se considere precios vigentes en el mercado para los materiales a utilizar en la propuesta. El Documento E5 considera los costos de combustible incluyendo el I.V.A.</p> <p>De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p>

7.- Se procedió a declarar Desierto esta Licitación debido a que ninguna de las propuestas presentadas por las empresas reúnen los requisitos solicitados en la Convocatoria a Licitación Pública Nacional, con fundamento en el Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Como constancia del acto celebrado a fin de que surtan todos sus efectos legales que le son inherentes, a que haya lugar, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en él y quisieron hacerlo.

No.	EMPRESAS		
1.-	TRACTORES Y MAQUINARIA PESADA, S.A. DE C.V.	2,3	
2.-	LANZACRETO DE MEXICO, S.A. DE C.V.		



Secretaría de
Infraestructura y Obra Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dirección de Área de Logística y Desarrollo
■ FALLO

3.-	CONSTRUCTORA TETL, S.A. DE C.V.		
4.-	CONSTRUCTORA INTEGRAL DE VANGUARDIA, S.A. DE C.V.		
5.-	TRITURADOS EL COLORIN, S. DE R.L. DE C.V.		
6.-	SUPERCATE, S.A. DE C.V.		
7.-	HUEXUQUILLAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		
8.-	PAVIMENTOS Y DESARROLLOS PAILA, S.A. DE C.V. EN A. EN P. CON CONSTRUCTORA RURAL DEL PAIS, S.A. DE C.V.		2,3
9.-	JORAQ, S.A. DE C.V.		
10.-	GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.		

G. LUIS ALBERTO JIMENEZ GRISALES
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
DE ADJUDICACION DE OBRA PUBLICA
DE LA SECRETARIA DE
INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA
DEL ESTADO

ARQ. DAMARIS MARTINEZ ESPARZA
SECRETARIO TECNICO
ING. J. GUADALUPE GOMEZ TOVAR
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
DEL ESTADO DE JALISCO
ARQ. RAUL JASSO BARRERA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
LOGÍSTICA Y DESARROLLO
ARQ. RODRIGO RAMIREZ CAMPOS
ENLACE INSTITUCIONAL GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO - SCT

La presente hoja corresponde al fallo de la Convocatoria a la Licitación No. SIOP-CCPS-04-LP-0163/15, relativo a la obra: **Villa Guerrero - Atzqueltan (Modernización de Camino)** en el Municipio de Villa Guerrero, Jal.

Fecha de clasificación: 25 de octubre de 2017.

Área: Dirección de Logística y Desarrollo.

Clasificación de Información confidencial.

Confidencial: Del presente fallo se elimina rúbrica¹, firma² y/o nombre³; de los particulares que intervinieron en el proceso de adjudicación.

Fundamento legal: Artículo **21** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo **116** de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en correlación con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Rúbrica y cargo del servidor público: Director de logística y Desarrollo

